1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Nombre de la Asignatura	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA
Código	1017
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

<table>
<tr><td rowspan="6">Coordinación de la asignatura
MACARENA PRIETO LARROCHA
Grupo de Docencia: 1 y 2
Coordinación de los grupos:1 y 2</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="4">PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="4">ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="4">macarenaprieto@um.es
macarenaprieto@um.es
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</td><td>Duración</td><td>Día</td><td>Horario</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>Anual</td><td>Martes</td><td>10:00- 13:00</td><td>(Sin Extensión), Facultad de Psicología B1.3.049</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="6">FRANCISCO JAVIER CORBALAN BERNA
Grupo de Docencia: 1 y 2</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="4">PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="4">PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="4">corbalan@um.es
corbalan@um.es
Tutoría Electrónica: NO</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</td><td>Duración</td><td>Día</td><td>Horario</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>Anual</td><td>Lunes</td><td>13:00- 15:00</td><td>868883443, Facultad de Psicología B1.3.016</td></tr>
<tr><td>Anual</td><td>Miércoles</td><td>13:00- 15:00</td><td>868883443, Facultad de Psicología B1.3.016</td></tr>
<tr><td>Anual</td><td>Jueves</td><td>13:00- 15:00</td><td>868883443, Facultad de Psicología B1.3.016</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CONCEPCION LOPEZ SOLER
Grupo de Docencia: 1 y 2</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="4">PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="4">PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS H.V.ARRIXACA</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="4">clopezs@um.es
clopezs@um.es
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
</table>

	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Martes	10:00- 13:00	868884117, Facultad de Psicología B1.3.013
		Anual	Miércoles	09:30- 12:30	868884117, Facultad de Psicología B1.3.013
SILVIA CHECA SOLUETA Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	silvia.checa@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				
SONIA HERNANDEZ LOPEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	soniahernandez@um.es soniahernandez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			

	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	09:00- 12:00		Las tutorías se realizarán mediante herramienta zoom de Aula Virtual previa petición de cita a la profesora. Si la situación sanitaria lo permite, se valorará la opción de tutoría presencial.

2. Presentación

La Evaluación Psicológica es una disciplina de la Psicología Científica que se ocupa de la exploración del comportamiento (a los niveles de complejidad necesarios) de un sujeto (o grupo especificado de sujetos) con distintos objetivos básicos o aplicados. Todo ello, se lleva a cabo mediante un proceso de toma de decisiones en el que se utilizan una serie de instrumentos de diversa índole (tests y otras técnicas de evaluación) que nos proporcionen datos suficientes para llegar a una/s conclusiones.

En España, esta disciplina ha formado parte de los distintos planes de estudio a lo largo de la historia de la Psicología como carrera universitaria. Dadas las características implícitas en la definición anteriormente expuesta, podríamos decir que la EP requiere el conocimiento de todos los "saberes psicológicos" (los fundamentos biológicos y sociales del comportamiento, los procesos básicos, la personalidad, las diferencias individuales y su evolución y las bases metodológicas del trabajo psicológico) aplicados al estudio del caso individual, del ser humano concreto. Sin embargo, y como es lógico, al incluirse en el grado, en segundo curso

junto a otras materias psicológicas básicas y metodológicas, sus contenidos son introductorios y poseen una importante carga tecnológica, que plantean la materia en una importante herramienta para el trabajo aplicado que el/la profesional de la psicología pueda desarrollar en los distintos ámbitos laborales en los que tenga que realizar su desempeño .

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Resultaría recomendable que el/la alumno/a fuera adquiriendo desde el comienzo del aprendizaje en EP un conocimiento paralelo de las distintas áreas de aplicación en las que podrá aplicar esos conocimientos

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

· CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
· CE14. Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación
· CE15. Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
· CE16. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
· CE7. Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. Concepto de Evaluación Psicológica

Se analizan en este tema todas las cuestiones, históricas, conceptuales, metodológicas y técnicas necesarias para llevar a cabo un proceso de Evaluación Psicológica, con las debidas condiciones científicas y deontológicas.

TEMA 2. Tema 2. Modelos de Evaluación Psicológica

Análisis de los principales modelos de actuación en EP, de su aportación a la materia y de su utilidad en el momento actual

TEMA 3. Tema 3. Proceso de Evaluación Psicológica

Descripción de las fases de un procedimiento de EP reglado, que incluye las tareas y actuaciones que debe llevar a cabo el psicólogo, de manera que el resultado pueda considerarse conforme a los requisitos científicos y éticos de la materia en concreto y de la profesión en general

TEMA 4. Técnicas de Evaluación Psicológica.

Se presentan varias clasificaciones de las Técnicas de evaluación y se propone para su estudio la categorización de Pervin, basada en los criterios de Campbell.

TEMA 5. Técnicas Psicométricas.

Definición y características. Clasificación y tipos de T. Psicométricas: T.P. de evaluación de la Inteligencia, T.P. de evaluación de la Personalidad, T.P. de evaluación del desarrollo, T.P. de evaluación de lenguaje, T.P. de evaluación de la psicomotricidad.

TEMA 6. Autoinformes

Conceptos básicos y características. Tipos de autoinforme.

TEMA 7. Técnicas Objetivas.

Definición y características. Clasificación: Técnicas objetivas cognitivas, Técnicas objetivas motoras, Técnicas objetivas psicofisiológicas.

TEMA 8. Técnicas Proyectivas.

Bases teóricas y características. Principales Técnicas Proyectivas: Clasificación.

TEMA 9. Elaboración del informe psicológico.

Características generales. Tipos de informe. Modelos organizativos.

TEMA 10. Ética y Deontología en EPs

Cuestiones deontológicas: profesionalidad, exploración y uso de los informes

PRÁCTICAS

Práctica 1. Entrevista Psicológica: aplicaciones en distintos contextos profesionales: Relacionada con los contenidos Tema 4,Tema 5,Tema 6,Tema 9,Tema 3 y Tema 10

Se describirán los contenidos importantes en una entrevista psicológica, tanto de la historia personal, como de características actuales, con el fin de comprender la historia de desarrollo y la configuración de la realidad en el momento de la entrevista.

Práctica 2. Diseño de un proceso de Evaluación Psicológica: Relacionada con los contenidos Tema 4,Tema 2,Tema 3,Tema 10 y Tema 1

Sobre un caso práctico, se diseñara un proceso completo de evaluación psicológica.

Práctica 3. Evaluación de la Inteligencia, Personalidad y aspecto afectivos/adaptativos.: Relacionada con los contenidos Tema 4,Tema 5,Tema 6,Tema 7,Tema 8,Tema 9,Tema 3 y Tema 10

Se mostrarán y elaborarán evaluaciones sobre aspectos intelectuales, de personalidad y afectivos con casos prácticos en infancia y edad adulta.

Práctica 4. Elaboración de un informe psicológico: Relacionada con los contenidos Tema 4,Tema 9 y Tema 10

Se instruirá en las cuestiones más relevantes sobre la construcción de un informe psicológico. El/la alumno/a participará en la elaboración de un informe psicológico.

Práctica 5. Aplicaciones del Código Deontológico: Relacionada con los contenidos Tema 3 y Tema 10

Se instruirá y reflexionará sobre la importancia de la aplicación de la ética y de las cuestiones deontológicas en la Evaluación Psicológica.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clase Expositiva (AF1)	Actividad presencial. Exposición dinámica y participativa. Serán la base principal del desarrollo de los contenidos teóricos del temario, y se basarán en la exposición oral por parte de la profesora y el apoyo a las TICs. Durante dicha exposición se pondrá plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre un tema, introducir pequeñas actividades prácticas, resolver las dudas que puedan plantearse, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o en grupo, etc. Para la preparación de dichas clases se contará previamente con un material (esquemas, apuntes, lecturas,) ofrecido por la profesora.	42	1	42	45	87

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seminarios (AF2), Análisis/ Estudio de casos (AF5)	Actividad presencial. Trabajo en prácticas y seminarios coordinados por los docentes. Completarán los contenidos de las clases teóricas, y se desarrollarán mediante debates y trabajos en grupo. La estrategia metodológica central a utilizar será el aprendizaje activo, individual y grupal. Las estrategias didácticas más utilizadas serán el estudio de casos y el aprendizaje autónomo dirigido, el aprendizaje basado en problemas y los debates de aula. La mayoría de estas actividades exigirán la realización por parte del alumno de ejercicios, informes y/o trabajos que formarán parte de la evaluación del alumno	15	1	15	45	60
Tutorías (AF4)	Actividad presencial. Tienen por objetivo ayudar, supervisar y mediar en las actividades que el alumno desarrolla a lo largo de la asignatura.	3		3	0	3
	Total	60		60	90	150

Docencia en semipresencialidad

En relación a las clases teóricas expositivas:

- La primera de ellas será impartida con carácter presencial el primer día de clase, el día asignado a clase presencial (3 Febrero). En esta clase se realizará una introducción conceptual a la disciplina, así como una descripción de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Al mismo tiempo, se explicarán las cuestiones relativas a la docencia, metodología y sistema de evaluación, resolviendo las dudas del alumnado en este sentido.
- El resto de clases teóricas se impartirán de forma no presencial, en forma sincrónica utilizando para ello la herramienta de videoconferencia (en su mayoría); o bien de forma diacrónica a través de videos explicativos que se colgarán en videoapuntes. El/la alumno/a conocerá de antemano el calendario con las fechas previstas de su realización o subida al aula virtual. Todas las clases teóricas estarán disponibles para que el alumnado pueda visualizarlas posteriomente.

En el caso de los seminarios prácticos:

- Seguirán siendo los mismos en número y contenido, que en la modalidad presencial. Se realizará una práctica presencial, que sería indicada de antemano y anunciada

al alumnado. El resto de seminarios se realizarán en formato de videoconferencia o a través de un vídeo explicativo subido a videoapuntes. La realización de las tareas encomendadas al/a la estudiante se realizará de forma asíncrona, teniendo un plazo de tiempo posterior para poder completar la tarea. A través de tareas del aula virtual, se colgará la práctica realizada en tiempo y plazo prefijado de antemano.

Docencia en no presencialidad

En esta modalidad, todas las actividades se se fueran a realizar de forma presencial serán adaptadas a la modalidad no presencial, siguiendo el mismo calendario.

En el caso de las clases expositivas, éstas serán impartidas de forma síncrona (en su mayoría) o asíncrona. Los/as almunos/as serán informados/as previamente para que puedan planificarse. Las video-clases serán colgadas en videoapuntes para su posterior uso.

En el caso de los seminarios prácticos, seguirán siendo los mismos en número y contenido, que en la modalidad presencial. Los seminarios se realizarán en formato de videoconferencia o a través de un vídeo explicativo subido a videoapuntes. La realización de las tareas encomendadas al/a la estudiante se realizará de forma asíncrona, teniendo un

plazo de tiempo posterior para poder completar la tarea. A través de tareas del aula virtual, se colgará la práctica realizada en tiempo y plazo prefijado de antemano.

7. Horario de la asignatura

http://www.um.es/web/psicologia/contenido/estudios/grados/psicologia/2020-21#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba de contenidos teóricos.
Criterios de Valoración	La materia teórica será evaluada a través de una prueba objetiva, que incluirá un máximo de 60 ítems con tres alternativas de respuesta de las que una será verdadera. Hay que tener en cuenta que cada dos errores se restará una respuesta correcta y que las preguntas sin responder (dejadas en blanco) no restan puntuación. Su realización es de obligado cumplimiento y, una vez corregida, el/la estudiante deberá superar la actividad con al menos un 4 sobre 8, para poder sumar la nota del ejercicio práctico. Es indispensable superar este porcentanje para aprobar la materia, las notas de los seminarios prácticos se sumaran una vez superada la prueba teórica.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Prueba de contenidos prácticos.
Criterios de Valoración	La evaluación de los contenidos prácticos será evaluada mediante prueba objetiva, que incluirá un máximo de 40 ítems con tres alternativas de respuesta de las que una será verdadera. Hay que tener en cuenta que cada dos errores se restará una respuesta correcta y que las preguntas sin responder (dejadas en blanco) no restan puntuación. Su realización es de obligado cumplimiento y, una vez corregida, el/la estudiante deberá superar la actividad con al menos un 1 sobre 2. Además se tendrá en cuenta la asistencia a los seminarios prácticos para la nota final.
Ponderación	40

Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	El sistema de evaluación de la asignatura en formato semipresencial será el siguiente: • La materia teórica será evaluada a través de una prueba objetiva, que incluirá un máximo de 60 ítems con tres alternativas de respuesta de las que una será verdadera. Hay que tener en cuenta que cada dos errores se restará una respuesta correcta y que las preguntas sin responder (dejadas en blanco) no restan puntuación. Su realización es de obligado cumplimiento y será necesario superarlo con la mitad de la puntuación correspondiente. • La evaluación de los contenidos prácticos será evaluada mediante prueba objetiva, que incluirá un máximo de 40 ítems con tres alternativas de respuesta de las que una será verdadera. Hay que tener en cuenta que cada dos errores se restará una respuesta correcta y que las preguntas sin responder (dejadas en blanco) no restan puntuación. Su realización es de obligado cumplimiento y será necesario superarlo con la mitad de la puntuación correspondiente. Se tendrán en cuenta la realización de actividades prácticas en relación a los seminarios como formación contínua. Ambos exámenes (teórico y práctico) serán realizados en formato de presencialidad siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan, en caso de no ser así, se realizarán a través del aula virtual (exámenes) y seguidos a través de la plataforma zoom de la universidad. Los porcentajes de evaluación de los contenidos de materia impartida semipresencial y no presencial, siguen siendo los mismos.

Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	El sistema de evaluación de la asignatura en formato no presencial será el siguiente: • La materia teórica será evaluada a través de una prueba objetiva, que incluirá un máximo de 60 ítems con tres alternativas de respuesta de las que una será verdadera. Hay que tener en cuenta que cada dos errores se restará una respuesta correcta y que las preguntas sin responder (dejadas en blanco) no restan puntuación. Su realización es de obligado cumplimiento y será necesario superarlo con la mitad de la puntuación correspondiente. • La evaluación de los contenidos prácticos será evaluada mediante prueba objetiva, que incluirá un máximo de 40 ítems con tres alternativas de respuesta de las que una será verdadera. Hay que tener en cuenta que cada dos errores se restará una respuesta correcta y que las preguntas sin responder (dejadas en blanco) no restan puntuación. Su realización es de obligado cumplimiento y será necesario superarlo con la mitad de la puntuación correspondiente. Se tendrán en cuenta la realización de actividades prácticas en relación a los seminarios como formación contínua. Ambos exámenes (teórico y práctico) serán realizados en formato online a través del aula virtual (exámenes) y seguidos a través de la plataforma zoom de la universidad. Los criterios de evaluación serán los mismos que en escenario presencial.

Fechas de exámenes

http://www.um.es/web/psicologia/contenido/estudios/grados/psicologia/2020-21#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

- Proporcionar las bases teóricas y metodológicas de la evaluación psicológica, sus principales técnicas y aplicaciones.
- Conocer los diferentes modelos y técnicas psicométricas de medida en Psicología, así como su aplicación y las técnicas para su valoración psicométrica.
- Saber aplicar e interpretar las principales técnicas de evaluación neuropsicológicas e identificar a partir de ellas las alteraciones neuropsicológicas existentes.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

Fernández Ballesteros, R. (Dir.). (2013). Evaluación Psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide

Bibliografía Complementaria

Buela-Casal, G. Y Sierra, J.C. (Dirs.) (1997). Manual de evaluacion psicológica. Madrid: Siglo XXI

Borja, L. E. A. (2015). Evaluación psicológica: Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría. Editorial El Manual Moderno

Fernández Ballesteros, R. (1992). Introducción a la Evaluación Psicológica (2 vols.). Madrid: Pirámide.

Del Barrio, V. (2003). Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos. Madrid: UNED. (AGOTADO)

Garaigordobil, M. (1998). Evaluación Psicológica: Bases teórico-metodológicas, situación actual y directrices de futuro. Salamanca: Amarú.

Kaplan, R.M., y Saccuzzo, D.P. (2006). Pruebas Psicológicas: Principios, aplicaciones y temas. Madrid: Thompson. (AGOTADO)

Moreno, C. (2003). Evaluación psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Madrid: Sanz y Torres

Muñiz, J. O. S. É. (1997). Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicológica. Evaluación psicológica en el, 2000, 307-345.

Muñoz, M. (2003). Manual práctico de evaluación psicológica clínica. Madrid: Síntesis.

11. Observaciones y recomendaciones

1. Es muy importante la asistencia a las clases dela asignatura. Es recomendable estudiar la materia teórica y práctica de manera continua, estableciendo cada alumno el sistema de repaso que prefiera (diario, semanal...).

2. En lo que respecta a las prácticas (seminarios) resulta aconsejable la asistencia a las mismas, para un buen seguimiento y comprensión de los contenidos, asegurando así un buen rendimiento en la evaluación final. Se controlará la asistencia a los seminarios prácticos, y se tendrá en cuenta en la valoración globla del estudiante.

3. También es aconsejable el uso de la docimoteca para consulta y conocimiento de las distintas pruebas de evaluación psicológica.

4. En segunda convocatoria, se utilizará el mismo sistema de evaluación descrito en la GD.

5. Si se diera el caso de tener que realizar examen de incidencias, éste se ajustaría a la metodología Prueba de desarrollo (Pregunta Corta) sobre los contenidos teórico-prácticos (entre 5 y 10 preguntas)

6. La asignatura NO admite bonos del Sistema de Incentivos a la Investigación de la Facultad

7. Cuando comience la docencia de la materia, se subirá a la herramienta Recursos del aula virtual una Guía del Estudiante, en la que se incluirán otros aspectos mas específicos.

8. "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

9. En caso de que algún/a estudiante tenga alguna sitaución personal justificada que le impida asistir a las actividades formativas obligatorias, deberá comunicarlo a la profesora al comienzo del curso, por si fuera posible alguna adaptación curricular al respecto.

10. Para aprobar la asigantura es NECESARIO realizar todas las actividades de evaluación y cumplir los porcentajes mínimos establecidos para poder ser superadas. Los estudiantes que no hayan realizado y superado todas las actividades de evaluación NO PODRÁN aprobar la asignatura.